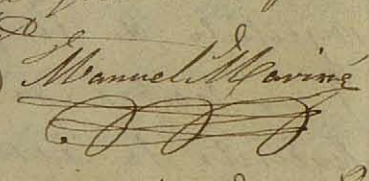
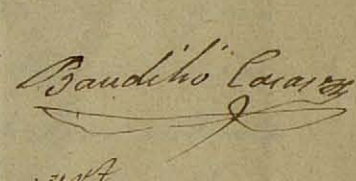




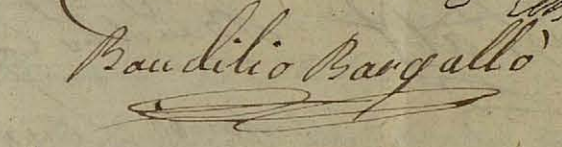

no, pues que han mucho tiempo que anda por fuerza y el día menor pasado había un escape que quedará destruido.

En vista pues de lo expuesto se acordó llamar al hor relojero para hacer la reparación referida, deviendo antes saber el Ayuntamiento el coste de ella.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se le vaunto los señores firmando la presente todos los señores presentes de que certifico


 Jose Gayrard

 Manuel Mariné

 Baudilio Lavarez

 Antonio Duran

 Vicente Lopez

 Baudilio Bargallo

 Manuel Delabert

En el pueblo de Cornella de Nobregat a primero de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Reunidos los tres Concejales que al margen se expresan en estas casas Concejales bajo la presidencia del Sr. D. Manuel de Jose Delabert se declaró esta acta y leído la anterior queda aprobada.

Acto seguido y hallandose presente el hor relojero D. Rafael Meris manifestó que la enfermedad del reloj o su falta de movimiento consistia en la falta de fortaleza de la mayor parte de las piezas de que se compone, y principalmente en que los dientes estaban gastados.

por lo cual era indispensable una total reparacion, que de lo contrario hubria a no tardar un escape que quedaria destruido. Preguntado por el precio manifesto que como abonado seria la mitad o sea trescientas pesetas, de cuya cantidad no podia rebajar un centimo. Despues de una discusion al efecto y viendo que eran ineficaces todos los esfuerzos con objeto de sacar mejor partido sobre la rebaja del precio y observando la necesidad de la reparacion se acordó por unanimidad que se haga; pero que no se le satisfara hasta en el proximo ejercicio por no haber en el presente presupuesto consignacion alguna para dicho caso y por estar agotado el capitulo de imprevistos.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesion firmando todos los presentes el ^{que antepone} ~~que antepone~~ Manuel Moring

Jose Gaymatt Baudilio Casco
 Antonio Cuxart
 Ciceto Tuset Manuel Gelibert
 Baudilio Bargallo

En el pueblo de Cornellá a ocho de Mayo de mil novecientos ochenta y tres.
 Reunidos los tres Concejales que al margen se expresan en estas causas Comisoriales para celebrar sesion ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jose Gelibert se declaró esta abierta con lectura y aprobacion del auto anterior. Auto continuo se dio lectura del Boletin Oficial del dia 23 de Febrero por el que se ordena la renovación